



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales
Nº: 91

(1) Objetivos Institucionales	(2) Riesgos	(3) Puntaje	(4) Políticas Administración de Riesgos
OGE.1.1.- Revisar permanentemente el marco normativo de la UNE, para su adecuación a las disposiciones legales vigentes.	Demora	0,054	La Facultad Política de la Universidad Nacional del Este define y establece como Política de Administración de Riesgos para los Objetivos Institucionales, los Macroprocesos y los procesos, la implementación de un sistema continuo y estructurado que permita identificar, evaluar, priorizar, tratar y monitorear los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Plan Estratégico. Esta política se enmarca en los principios del MECIP:2015 y tiene como propósito garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la gestión institucional.
	Incumplimiento	0,018	
OGE.1.2.- Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	Incumplimiento	0,050	
	Despilfarro	0,013	
OGE.1.3.- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía y la autarquía de la universidad.	Incumplimiento	0,032	
	Desacerto	0,008	
OGE.1.4.- Fortalecer las competencias del Talento Humano (Directivos, Docentes, Funcionarios y Personal de Apoyo).	Incumplimiento	0,015	
	Demora	0,044	
OGE.1.5.- Propiciar el bienestar de la comunidad educativa (Directivos, Docentes, Funcionarios y Personal de Apoyo).	Demora	0,024	
	Incumplimiento	0,008	
OGE.1.6.- Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	Inexactitud	0,054	
	Desacerto	0,054	
OGE.1.7.- Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	Demora	0,150	
	Incumplimiento	0,050	
OGE.1.8.- Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	Ausentismo	0,013	
	Incumplimiento	0,015	
OGE.1.9.- Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	Demora	0,044	
	Incumplimiento	0,008	
OGE.1.10.- Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, con relación al medio ambiente	Demora	0,006	
	Incumplimiento	0,002	





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales
Nº: 91

(1) Objetivos Institucionales	(2) Riesgos	(3) Puntaje	(4) Políticas Administración de Riesgos
OGE.1.11.- Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.	Demora Incumplimiento	0,024 0,008	La Facultad Política de la Universidad Nacional del Este define y establece como Política de Administración de Riesgos para los Objetivos Institucionales, los Macroprocesos y los procesos, la implementación de un sistema continuo y estructurado que permita identificar, evaluar, priorizar, tratar y monitorear los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Plan Estratégico. Esta política se enmarca en los principios del MECIP:2015 y tiene como propósito garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la gestión institucional.
OGE.1.12.- Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana y al medio ambiente.	Actos malintencionados.	0,024	
OGE.1.13.- Gestionar la adecuación a las normativas ambientales vigentes.	Demora Incumplimiento	0,024 0,008	
OGE.1.14.- Promover la compra pública responsable, derivada de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, con el medio ambiente y que impulse la equidad social.	Desaciento Incumplimiento	0,044 0,015	
OGE.1.15.- Dotar de infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia tanto presencial como a distancia.	Fallas de Hardware. Fallas de software	0,044 0,044	
OGE.1.16.- Proveer conectividad de alta calidad y soporte tecnológico que faciliten el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	Fallas de Hardware. Fallas de software	0,044 0,044	
OGE.1.17.- Fortalecer la integración de los sistemas computacionales, que gestionan aspectos comunes de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	Fallas de Hardware. Fallas de software	0,044 0,044	
OGE.1.18.- Fortalecer el talento humano para el soporte, desarrollo y uso de la infraestructura tecnológica.	Desaciento Incumplimiento	0,044 0,015	
OGE.1.19.- Preservar la salud integral de las personas y la seguridad del patrimonio personal e institucional, ante los riesgos presentes y futuros en la Institución.	Enfermedades Epidemia	0,044 0,044	
OGE.2.1.- Fortalecer la educación superior tecnológica.	Incumplimiento Demora	0,015 0,044	





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales
Nº: 91

(1) Objetivos Institucionales	(2) Riesgos	(3) Puntaje	(4) Políticas Administración de Riesgos
OGE.2.2.- Fortalecer la infraestructura para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	Exigua asignación presupuestaria	0,044	La Facultad Política de la Universidad Nacional del Este define y establece como Política de Administración de Riesgos para los Objetivos Institucionales, los Macroprocesos y los procesos, la implementación de un sistema continuo y estructurado que permita identificar, evaluar, priorizar, tratar y monitorear los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Plan Estratégico. Esta política se enmarca en los principios del MECIP:2015 y tiene como propósito garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la gestión institucional.
OGE.2.3. Fortalecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	Demora	0,044	
OGE.2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	Incumplimiento	0,015	
OGE.2.5. Fortalecer la alianza universidad-empresa.	Exigua asignación presupuestaria.	0,044	
OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	Exigua asignación presupuestaria.	0,024	
OGE.3.2. Impulsar la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en carreras de grado.	Demora	0,044	
OGE.3.3. Crear y promover un programa de innovación pedagógica/educativa.	Incumplimiento	0,015	
OGE.3.4. - Habilitar y actualizar los proyectos académicos de los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado.	Demora	0,044	
OGE.3.5. Fortalecer los programas de postgrado y formación continua en modalidad semipresencial o a distancia.	Demora	0,024	
OGE.3.6. Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	Demora	0,044	
OGE.3.7. Contar con instancias de seguimiento a egresados y vinculación social.	Demora	0,024	
OGE.3.8. Fortalecer la Red Académica a fin de unificar las acciones técnico-pedagógicas en pos de la mejora continua.	Demora	0,044	





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales
Nº: 91

(1) Objetivos Institucionales	(2) Riesgos	(3) Puntaje	(4) Políticas Administración de Riesgos
OGE.4.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación	Incumplimiento	0,050	La Facultad Política de la Universidad Nacional del Este define y establece como Política de Administración de Riesgos para los Objetivos Institucionales, los Macroprocesos y los procesos, la implementación de un sistema continuo y estructurado que permita identificar, evaluar, priorizar, tratar y monitorear los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Plan Estratégico. Esta política se enmarca en los principios del MECIP:2015 y tiene como propósito garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la gestión institucional.
OGE.4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad por medio de la publicación y divulgación.	Incumplimiento	0,015	
OGE.4.3. La formación de Investigadores.	Demora	0,044	
	Incumplimiento	0,015	
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	Demora	0,044	
OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	Demora	0,024	
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez			
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni			
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado			



Fecha: Noviembre/2024

Fecha: Noviembre/2024

Fecha: Noviembre/2024



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Macroprocesos
Nº: 91-1

(1) Macroprocesos	(2) Riesgos	(3) Puntaje	(4) Políticas Administración de Riesgos
1. Gestión de Planificación	Incumplimiento total o parcial de los planes definidos.	0,050	La Facultad Política de la Universidad Nacional del Este define y establece como Política de Administración de Riesgos para los Objetivos Institucionales, los Macroprocesos y los procesos, la implementación de un sistema continuo y estructurado que permita identificar, evaluar, priorizar, tratar y monitorear los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Plan Estratégico. Esta política se enmarca en los principios del MECIP-2015 y tiene como propósito garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la gestión institucional.
2. Gestión de Bienestar Institucional.	Incumplimiento	0,150	
	Demora	0,050	
3. Gestión de Autoevaluación y acreditación de carreras.	Incumplimiento en la ejecución de los planes de mejoras de las carreras.	0,050	
	Incumplimiento	0,800	
	Demora	2,400	
4. Gestión Académica.	Huelga	0,200	
5. Gestión de Investigación.	Incumplimiento en la ejecución de los programas de investigación.	0,800	
	Demora	2,400	
	Incumplimiento	0,800	
6. Gestión de Extensión.	Huelga	0,200	
7. Gestión de Posgrado.	Incumplimiento en la ejecución de los programas de postgrado.	0,200	
	Incumplimiento	0,050	
8. Gestión documental y de Secretaría General.	Demora	0,150	
	Error	0,013	
9. Gestión Administrativa y financiera.	Incumplimiento total o parcial en la ejecución presupuestaria.	0,050	
	Demora	0,150	
10. Gestión de tecnología e información institucional.	Incumplimiento	0,050	
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez			Fecha: Noviembre/2024
Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni			Fecha: Noviembre/2024
Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado			Fecha: Noviembre/2024

